



GESTIFONSA, S.G.I.I.C.

Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 310 21 52

Fax: 91 308 27 58



**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Paseo de la Castellana, 15

Madrid, 30 de Enero de 2006.

Este Hecho Relevante sustituye al anteriormente enviado con fecha 26/01/06 y registro de entrada N° 2006-005108.

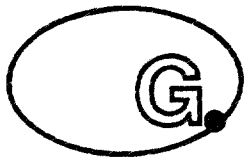
GESTIFONSA S.G.I.I.C, S.A. Sociedad Gestora de **FINVERBOLSA F.I.** - N° de Registro **660**, comunica como **HECHO RELEVANTE** los siguientes acontecimientos:

- 1) Sustitución como **Entidad Depositaria** de **BANKINTER, S.A.** (Entidad Depositaria saliente) por **CAJA CAMINOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO** (Entidad Depositaria entrante), previa autorización de la **Comisión Nacional del Mercado de Valores**.
- 2) Cambio de **Vocación y Política de Inversión del Fondo**:
Respecto a la vocación del fondo pasará de **Renta Variable Mixta** a una vocación **Global**, el patrimonio del Fondo estará invertido en activos tanto de Renta Fija como de Renta Variable con total libertad en cuanto al porcentaje de inversión en cada uno de ellos, siguiendo el criterio del gestor.

En cuanto a los criterios de selección y distribución de las inversión al tratarse de un Fondo Global, el fondo invertirá en activos tanto de renta fija como de renta variable atendiendo a las siguientes características:

-Distribución de Renta Variable/Renta Fija: no se establece una distribución fija entre activos de renta Fija y Renta Variable. La Sociedad Gestora determinará en cada momento el peso que más se ajuste a su estrategia inversora. En cuanto a las inversiones de Renta Variable, ésta podrá ser nacional o extranjera, y se orientará principalmente a valores negociados en las Bolsas de Valores de los países integrados en la OCDE (principalmente en los países de la Unión Europea o Estados Unidos) y de manera esporádica en Mercados Emergentes.

Respecto a las inversiones de Renta Fija, el Fondo invertirá en valores negociados en mercados secundarios de los países integrados en la OCDE, principalmente en los países de la Unión Europea. El rating mínimo exigido a las inversiones en activos de Renta Fija a largo plazo será BB según la agencia de calificación crediticia Standard & Poors.



GESTIFONSA, S.G.I.I.C.

Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 310 21 52

Fax: 91 308 27 58

-Tipo de Activos-Emisores: no existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por sector económico, ni por tipo de emisor (público/privado), ni sobre la duración de los activos de renta fija que en cada momento formen la cartera.

-Activos no euro: el Fondo podrá invertir en divisa distinta del euro, si bien el peso variará en función de la estrategia inversora establecida para cada momento.

-Riesgos inherentes a las inversiones:

Este fondo puede invertir de forma mayoritaria en activos de baja calidad crediticia, por lo que presenta un elevado riesgo de contraparte.

La inversión en renta variable conlleva que la rentabilidad del fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte, por lo que presenta un alto riesgo de mercado.

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro implica un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

El fondo al poder invertir en valores de baja capitalización, esto puede privar de liquidez a las inversiones.

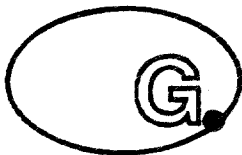
La inversión en mercados considerados emergentes, puede conllevar riesgos de nacionalización o expropiación de activos que pueden verse incrementados en un momento dado. Además acontecimientos imprevistos de índole político o social pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés. Dado que este fondo no tiene preestablecida la duración de los activos de renta fija que integrarán la cartera, hay que tener en cuenta que en la medida que aumente la duración de dichos activos aumentará la sensibilidad a las fluctuaciones de los tipos de interés.

3) Se redujo la **inversión mínima inicial** pasando de **300,51** euros a **6** euros, y eliminación de la **inversión mínima a mantener** a partir del **2 de Enero de 2006** inclusive.

4) Respecto a las comisiones que soportará **FINVERBOLSA F.I.:**

- Se mantiene la comisión anual de gestión: 2,25% sobre patrimonio.
- Se mantiene la comisión anual de depositario: 0,13% sobre patrimonio.
- Se elimina la cláusula referente a "La comisión efectiva que percibe el depositario por el desempeño de sus funciones no podrá superar el 4 por 1.000 del valor nominal del patrimonio custodiado".



GESTIFONSA, S.G.I.I.C.

Almagro, 8 - 28010 MADRID

Tel.: 91 310 21 52

Fax: 91 308 27 58

5) En relación al procedimiento de suscripciones y reembolsos que se soliciten en el Fondo, las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil, todos los días de Lunes a Viernes, excepto festivos en Madrid Capital. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

Al carecer el fondo de comisión de reembolso, los partícipes podrán reembolsar sus participaciones, o bien traspasarlas sin coste fiscal en caso de personas físicas, al valor liquidativo del día de solicitud, sin deducción de comisión o gasto alguno.

Estas modificaciones entrarán en vigor cuando el folleto actualizado que refleje estos cambios se inscriba en los registros de la CNMV, lo cual no ocurrirá hasta haber transcurrido, al menos, un mes desde la remisión de la comunicación individualizada a los partícipes.

Manuel Caruana Noguera
Director General